

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA EMPRESA DENOMINADA SISTRAN ANDINA
SISTRANDI S.A.**

En la ciudad de Quito DM., al Doce de Abril del dos mil Diecisiete, siendo las Nueve de la Mañana (9:00 A.M.), por estar presentes la totalidad de los socios que conforman la sociedad SISTRAN ANDINA S.A., Sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República del Ecuador, y según lo previsto con los estatutos sociales, se reunió la junta de socios en las instalaciones de la sociedad, SISTRAN ANDINA S.A., Ubicada en la Avenida Diego de Almagro N32-437 Y Shirys Piso 7 de esta Ciudad, el Señor Licenciado José Ernesto Ríos Méndez, en calidad de apoderado especial de MEFORY COMPANY S.A., GOLPUR TRADING S.A., JAZMER S.A., JOSTERY S.A., Y Representante Legal de EFATYL S.A. Accionistas de Sistran Holding S.A. quienes representan la mayoría del Capital social suscrito y pagado de la Empresa y decide en instalarse en junta general extraordinaria universal de socios de manera libre y voluntaria.

Preside la Junta el Señor Gonzalo Narvaez Cordero quien actúa como Presidente AD-DOC, el Señor José Ernesto Ríos en su calidad de Gerente General Secretario respectivamente.

SOCIO	CAP. SUSCIRTO	ACCIONES	PORCENTAJE
SISTRAN HOLDING SA	USD 5.993,00	5.993	99.93%
Lober Felipe.	USD 1,00	1	0.01%
Mazzini Jorge Alberto	USD 2,00	2	0.02%
Mazzini Luis Alberto.	USD 2,00	2	0.02%
Blatt Susana Beatriz.	USD 1,00	1	0.01%
Ríos Jose Ernesto.	USD 1,00	1	0.01%
SUMAN:	USD 6.000,00	6.000	100%

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación de Los Estados Financieros del periodo 2016 y lectura del informe de Comisario.
3. Lectura del Acta

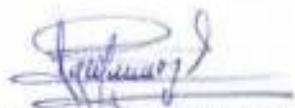
DESARROLLO DE LOS TEMAS A TRATAR

1.-VERIFICACION DEL QUORUM. El presidente de la sesión manifestó que estando debidamente representadas la totalidad de las cuotas o partes de interés social en que se divide el capital de la sociedad, había suficiente quórum para deliberar y tomar decisiones.

2.- Aprobación de los Estados Financieros cerrados al 2016 y aprobación del informe del comisario.

Se aprueba los Estados Financieros del periodo 2016 y el informe del comisario los mismos que fueron presentados bajo las normas NIIF, conforme establece la Superintendencia de Compañías de su aplicación obligatoria a partir del año 2012.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION. No habiendo más asuntos que tratar se declaró un receso mientras se elabora la presente Acta, hecho lo cual se dio lectura y fue aprobada por unanimidad. Siendo las (10:00 A.M.) se levanto la sesión.

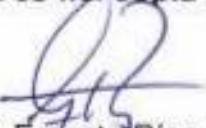


Diego Gonzalo Narvaez
PRESIDENTE AD-OC



José Ernesto Ríos Méndez
GERENTE GENERAL SECRETARIO
Apoderado especial de Accionistas de
Sistran Holding S.A.
Representante Legal de Efatyl SA

Esta es fiel copia de la original que reposa en el libro de Actas.



José Ernesto Ríos Méndez
SECRETARIO